

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE  
Nit Emisor: 75283352

JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE  
1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,  
Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
DCAC16B9-A652-4E4B-9008-833EC7F0E3BA  
Serie: DCAC16B9 Número de DTE: 2790411851  
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2024 16:58:43  
Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 16:58:43

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 03 al 31 de julio de 2024, según contrato número MEMI-296-2024.	11,225.81	0.00	11,225.81	
TOTALES:					0.00	11,225.81	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador  
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Jeryn Herfida del Carmen Pinto Mazariegos  
Secretaría General

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Licenciada  
Jerilyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos  
Jefe  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

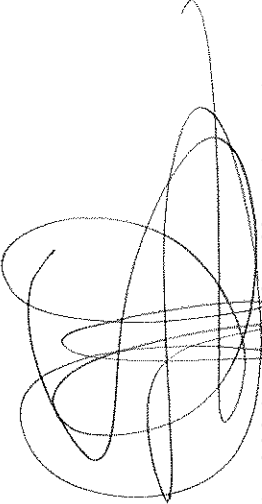
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-296-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

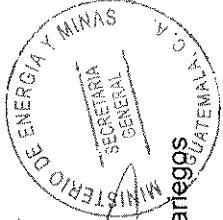
- a) **Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**
  - Asesoría en el análisis legal de 60 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión.
- b) **Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**
  - Asesoría en el análisis legal para la emisión de 39 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.
- c) **Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**
  - Asesoría en el análisis legal para la emisión de 14 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.
- d) **Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**
  - La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.
- e) **Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**
  - Asesoría en la emisión de 8 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.
- f) **Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio**
  - Se prestó asesoría en la tramitación de 5 expedientes fuera del Ministerio de temas relativos al sector energético.
- g) **Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración**

- Se prestó asesoría en 5 temas específicos relativos al sector energético que fueron sometidos a conocimiento y consideración.
- h) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**
  - Se asesoró en la revisión de 3 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Corte Suprema de Justicia.
- i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**
  - Se apoyó en la revisión de contratos y documentos provenientes de otras entidades, según indicaciones de la autoridad solicitante.

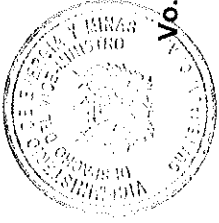
Atentamente,



José Moises Ramírez Herrarte  
DPI No. (2236116380101)



**Aprobado**  
Licda. Jerilyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos  
Secretaria General  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo. Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz**  
Viceministro de Energía y Minas

